Disminuyó en abril 8.26% incidencia delictiva en Puebla capital: Fiscalía General del Estado

El Ciudadano \cdot 14 de mayo de 2025

En abril se presentaton ante la Fiscalía de Puebla 252 denuncias menos que en marzo del presente año



14 DE MAYO DE 2025. La incidencia delictiva en el municipio de Puebla disminuyó un 8.26 por ciento en abril de 2025, según información de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El Gobierno de México define así la incidencia delictiva:

La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Fiscalía General de la República en el fuero federal.

Así pues, los datos de la FGE evidencian que **en abril del presente año se abrieron dos mil 796** carpetas de investigación, mientras que en **el mes previo se contabilizaron tres mil 48.**

Esto representa una reducción de hasta 252 denuncias entre ambos periodos en la capital poblana.

Los **delitos cuyos reportes más disminuyeron** en el cuarto mes de 2025 fueron:

Robo de vehículo automotor, robo a transeúnte en vía pública, casa-habitación, así como violencia familiar, lesiones dolosas y acoso sexual.

El **robo de vehículo** automotor tuvo un decremento del **17 por ciento**, al pasar de **334** a **275** denuncias en el mes de referencia

TAMBIÉN LEE: Atlixco: incidencia delictiva incrementa 15.6% pese a reelección de Ariadna Avala

Los atracos de automóviles de cuatro ruedas pasaron de 220 a 193 casos reportados, mientras que los de robo de motocicletas bajaron de 114 a 82.

Respecto a los **atracos de autopartes**, el municipio poblano **acumuló 121 carpetas de investigación en marzo**, mientras que en abril fueron 106, con un decremento del 12.3 por ciento.

La incidencia de robo de casa-habitación también registró una disminución, al pasar de 62 a 57 denuncias en un mes, lo que representa una reducción del 8 por ciento.

Por asaltos a transeúntes en vía pública, la capital poblana contabilizó 190 denuncias en marzo y 174 en abril, equivalente a una disminución del 8.42 por ciento.

Las denuncias por **asaltos en transporte público colectivo** también descendieron, pasando de **129 a 123,** mientras que los atracos en transporte individual bajaron de 61 a 51 casos.

Otro de los delitos que también registró una disminución de hasta el **14.8 por ciento fue violencia** familiar, al pasar de **297 a 253** denuncias en el referido período.

Por lesiones dolosas, la ciudad de Puebla contabilizó 192 reportes en marzo y 144 en abril, equivalente a una disminución de hasta el 25 por ciento.

La incidencia por el delito de abuso y acoso sexual también disminuyeron entre 11 y 68 por ciento, al registrar 31 y 5 denuncias en un mes.

En el **primer cuatrimestre de 2025**, la capital poblana acumuló **11 mil 444 denuncias por diversos delitos**, siendo marzo el mes con más incidencia.

FOTOGRAFÍA; AGENCIIA ENFOQUE

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- 📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano